OCURRIÓ EN VILLA LOURDES, MOLLENDO

Buscan a agresor sexual de menor de 12 años



▶ Policía realiza las pesquisas y búsqueda del sospechoso de nombre "Diego". PÁG.07

EL "PIRÓMANO" ATACÓ OTRA VEZ PÁG.08

Comerciantes de comidas piden mayor seguridad



▶ Al menos un sereno para el segundo piso del mercado San José.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES": ISLAY

"Ama llulla", "Cual bandada de palomas"...

PÁG.09



▶ Escribe: Ángel Cáceres Cáceres.

Prensa regional

N° 5477 AÑO XVI DIRECTOR: P. RO DELGADO





¿COMPLICIDAD O NEGLIGENCIA?

JNE ignora fallo del TC y mantiene a Martín Vizcarra en el padrón de Perú Primero

PÁG.13

▶ Los magistrados del JNE incumplen la Constitución y favorecen a un inhabilitado.

HALLAN CUERPO DE JOVEN QUE DESAPARECIÓ EN LA PLAYA "EL DIABLO" DE ILO PÁG.04

Un adiós entre las olas



▶ *Después de tres días, el mar varó su cuerpo. Según el relato de un amigo, ambos ingresaron a las aguas en un bote inflable, pero perdió un remo, lanzándose para recuperarlo, sin embargo, fue arrastrado por la corriente.*

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA:

Escándalo por consumo de licor en sala de operaciones queda impune

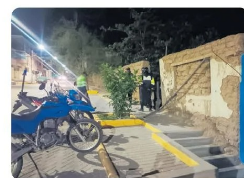
PÁG.11



▶ Contraloría archivó el caso por inacción de la Secretaría Técnica.

EN SAMEGUA

Encuentran a joven mujer sin vida en su vivienda



▶ Habría ingerido una sustancia tóxica tras discusión familiar. PÁG.04

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

La mina Chapi Chico


| Mina Chapi Chico - Foto SatellitePro. |

El yacimiento minero del que hace poco se ha hablado está ubicado en territorio moqueguano y dejó de explotarse un tiempo debido a la baja ley. Sin embargo, y como el cobre se cotiza en alza a nivel mundial, un empresario lo ha retomado para dar trabajo y generar canon minero, aunque en "ripio", menores proporciones. El proyecto se retoma y sin necesidad de seguir el largo proceso de licencia social y otros ante el Estado peruano, debido a que los permisos aún están vigentes.

No es gran minería como Cuajone y Quellaveco, pero se espera que la zona de influencia, distritos de la provincia General Sánchez Cerro, sean beneficiarios con trabajo, que solo la empresa privada lo pueda dar en cantidad, entre otros como infraestructuras que necesitará el inversionista, a través de vías de comunicación para transportar el mineral. Al final, habrá alguito más de canon y regalías para los gobiernos municipales de esa parte de la región Moquegua... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Una vuelta por Uyuni

Esta pluma estuvo por Uyuni, una provincia del departamento de Potosí en la vecina Bolivia. Allí está uno de los más grandes salares del mundo y que, entre diciembre y marzo, recibe a diario unos 5 mil turistas. Existe un cementerio de ferrocarriles, vestigios del servicio entre Iquique - Chile que se usa para transportar minerales, entre ellos plata, desde la época de la Colonia, donde también llegaban los aguardientes de Moquegua.

Ya en el mismo salar hay ojos de agua que brotan de la tierra, estructuras como viviendas hechas de pura sal. Allí se realizó el Dakar, el rally más importante del mundo, y llegan visitantes con vehículos 4x4 y motocicletas. Cuando llueve se forma como una laguna y, cuando se va secando, brota la sal, igual como en Salinas Noche. Para llegar, toma cuatro horas de Moquegua a Desaguadero, dos a La Paz, cuatro a Oruro y cinco a Uyuni.



| Rony Flor en el salar de Uyuni. |

Un dato: un kilo de carne de res cuesta en moneda peruana S/ 10 (diez soles), será por eso que en el Perú consumimos ganado procedente del altiplano... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Políticos en acción


| Jaime Rodríguez Villanueva. |

Mientras unos ya lo hacen con la debida anticipación, como dice el dicho: "A quien madruga, Dios ayuda"; otros dirán que "no por tanto madrugar se amanece más temprano" y recién están comenzando la campaña electoral. Lo cierto es que hay quienes recién se pusieron las pilas y comenzaron su chamba proselitista con miras a las elecciones nacionales, regionales y municipales.

Por ejemplo, en el Movimiento Kausachun, el último fin de semana lo vimos al líder Jaime Rodríguez acompañado de un puñado de simpatizantes, especialmente en San Antonio, donde él es también vecino y su familia tiene un grifo. Por su parte, el lunes, las huestes, viejos conocidos de Moquegua, del nuevo partido Primero la Gente hicieron su presentación con el mismo propósito.

Uno de los visibles es Walter Salazar, quien fue presidente del IPD y, ejerciendo funciones, terminó suspendido; otro rostro conocido es el de Sixto Soto, militante de la izquierda tradicional... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

El comunicado de Pasto Grande


| Proyecto Chilota Chincune [a]. |

A través de un comunicado, el Proyecto Especial Regional Pasto Grande informa que en el año 2012 Anglo American se comprometió a financiar la construcción, operación y mantenimiento del sistema de bombeo Chilota Chincune, que hasta la fecha no entrega y menos funciona. Rechazan que les echen la culpa y recuerdan que la minera debe cumplir con su compromiso. Eso ha generado laudos arbitrales que van en contra del proyecto y, finalmente, terminan exhortando a Anglo American y a quienes deben hacer cumplir lo pactado a determinar las acciones y responsabilidades directas.

Ojo, después de los acuerdos en la mesa de diálogo por Quellaveco, no hubo autoridad que se pusiera bien los pantalones y haga cumplir sus compromisos a la minera; además, si ese sistema estuviera funcionando, tenía que bombear las aguas al canal madre Pasto Grande y esas aguas alimentarían las Lomas de Ilo, pero como el proyecto de la nueva irrigación tiene una tubería que es una coladera, podríamos entender que hasta ahora todo se hizo mal... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Cisternas y volcaduras, para rato

En Bolivia, el galón de gasolina equivale a S/ 5 (cinco soles), el gobierno socialista está subvencionando el combustible y lo peor de todo es que no produce, lo importa de Venezuela. Eso significa que, si no produce hidrocarburos, seguirá importando y usando camiones cisterna por la ruta más corta entre el mar y La Paz, la vía Binacional, la misma que pasa por Moquegua. Se entiende de entonces que el problema de volcaduras de camiones no tiene cuándo acabar, los accidentes no se acabarán mañana ni el próximo año; seguirán registrándose hasta el día que produzcan.

Por eso es importante un plan de acción permanente frente a ese tipo de accidentes y, como Chile también tiene igual de rutas para la importación de combustible a Bolivia, habría que preguntar a los vecinos del sur sobre qué han hecho y vienen haciendo ante tremendo inconveniente que genera contaminación... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Pincelada trinquetera


| Miguel Meza en yunza. |

Marisol Pérez Tello, ex ministra de Justicia, estuvo en Moquegua en plan de campaña y liderando al partido Primero la Gente. Ella nació en Toquepala y dice que guarda lindos recuerdos del asiento minero. Tampoco es una abierta opositora a la inversión minera...

El Indicador de la Actividad Productiva Departamental 2024 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) mostró que, en los tres primeros meses del 2024, la economía del departamento de Moquegua se elevó en 15,2%, siguiendo la misma tendencia por siete trimestres consecutivos, influenciada por los sectores Electricidad, Gas y Agua (59,7%), Minería e Hidrocarburos (31,2%), Pesca (18,5%), Agropecuario (6,2%), entre otros. O sea, no somos agrarios por excelencia...

Se supone que en el Valle de Tambo están en plan de un paro general indefinido contra el proyecto minero Tía María y, mientras los antimineros pasan las noches bloqueando las vías, su dirigente principal Miguel Meza acaba de ser visto en una yunzada de la Asociación Villa Hermosa en el distrito de Cocachacra... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com


| Angel Tito Calisaya, subgerente de Desarrollo Social de la MPMN. |

Anuncian programa cultural por el Día Internacional de la Mujer

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) anunció una serie de actividades para reconocer el proceso de lucha de las mujeres y su rol protagónico en el desarrollo de la sociedad.

Al respecto, Angel Tito Calisaya, subgerente de Desarrollo Social de la MPMN, señaló que la programación comenzará el viernes 7 de marzo a las 8:00 a.m. con una misa de acción de gracias en la Iglesia San Domingo en homenaje al Día Internacional de la Mujer. A las 9:00 a.m. se llevará a cabo la ceremonia institucional de reconocimiento a las mujeres de los programas sociales por parte de la MPMN.

Por la tarde, se inaugurará el evento cultural "Reconocimiento y Homenaje al Día Internacional de la Mujer" en el auditorio Amauta de la Universidad José Carlos Mariátegui.

Además, a las 3:00 p.m. se realizarán talleres y charlas motivacionales sobre emprendimiento femenino, a cargo de mujeres exitosas como Melany Cotrado, una destacada emprendedora que triunfó fuera de la región.

Asimismo, se llevará a cabo una exhibición de trajes típicos acompañada de una breve reseña histórica, seguida de un desfile con trajes típicos organizado por diversas asociaciones de mujeres.

Habrá un espacio de autoconocimiento a cargo de Milagros Villanueva, además de una presentación de mujeres artistas destacadas. A las 5:50 p.m., se realizará un concierto de la Orquesta Sinfónica de Moquegua, bajo la Dirección Desconcentrada de Cultura, en homenaje al Día de la Mujer.

Al finalizar, se entregarán algunos presentes como parte de esta actividad cultural participativa, que tiene como objetivo fomentar la participación de la comunidad.

Hospital Regional enfrenta crisis financiera por deudas de EsSalud y el SIS

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital Regional de Moquegua atraviesa una grave crisis económica debido a millonarias deudas pendientes por parte de EsSalud y el Seguro Integral de Salud (SIS), lo que pone en riesgo su operatividad y la atención a los pacientes.

Durante una reciente reunión, los consejeros regionales Pedro Noguera Prado y Carla Cornejo dialogaron con el director del nosocomio, Kokenson Vilca Maquera, quien informó que EsSalud mantiene una deuda superior a los cinco millones de soles. No obstante, hasta la fecha solo se han reconocido 3.5 millones, monto que aún se encuentra en proceso de recuperación.



| Hospital Regional de Moquegua. |

Por su parte, el SIS adeuda 300 mil soles sin que exista certeza sobre su reconocimiento o un plazo establecido para su cancelación. Esta situación ha generado un impacto significativo en el funcionamiento del hospital, afectando su capacidad para brindar una atención adecuada.

Además de las dificultades económicas, el encuentro abordó problemas laborales dentro de la institución. Actualmente, existen trabajadores contratados mediante terceros que deberían estar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), lo que ha generado preocupación entre las autoridades, dado que compromete la estabilidad del personal y la operatividad del hospital.

Ante este panorama, el director del hospital anunció la próxima convocatoria para cubrir 36 plazas, con el propósito de regularizar la situación laboral y garantizar la continuidad de los servicios de salud.

La crítica situación del Hospital Regional de Moquegua exige una pronta intervención de las autoridades para garantizar su sostenibilidad y la adecuada atención a la población.

Avances inciertos sobre el óvalo primario de Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una reciente declaración, la alcaldesa del Centro Poblado de Chen Chen, Jackelin Ninaraqui, ha expresado su preocupación por los avances del esperado proyecto del óvalo primario. Según la funcionaria, la información brindada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), tenía programado su inicio para marzo de este año, basándose en un documento formal recibido entre diciembre y enero. Sin embargo, a la fecha, no se ha concretado el inicio de los trabajos.



| Jackelin Ninaraqui, alcaldesa del CP de Chen Chen. |

La alcaldesa señaló que existe una reunión programada entre un subgrupo que involucrará al MTC, al gobierno regional y a representantes de la empresa Anglo American. Esta reunión, prevista para las próximas semanas, es crucial para esclarecer la situación actual del proyecto. "He pedido expresamente ser invitado a esa reunión, ya que tengo un interés particular en saber si realmente se comenzará este mes", afirmó.

Además, la autoridad edil ha solicitado la realización de una conferencia de prensa, en la que las partes involucradas puedan comunicar de manera directa a la población sobre el estado del proyecto y las razones de su demora. "Es un justo derecho de la población conocer cuándo iniciará el proyecto, especialmente considerando la cantidad de accidentes que han ocurrido en la zona", agregó.

issuu-downloader.com

Hallan cuerpo de joven que desapareció en el mar de Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ana María Martínez de la Cruz, madre del joven, viajó desde la capital para buscar el cuerpo de su hijo, quien se ahogó el domingo por la tarde.

Según el relato de un amigo, ambos ingresaron al mar con un bote inflable, pero perdió un remo, lanzándose al mar para recuperarlo, sin embargo, fue arrastrado por la corriente y el fuerte viento, hacia el norte.

Tras tres días de intensa búsqueda, el cuerpo del joven fue encontrado varado frente al municipio de Ilo, cerca de la escultura del pulpo sobre la roca. La madre reconoció el cuerpo de su hijo en medio de escenas de profundo dolor.

Representantes del Ministerio Público, la Policía de Salvataje y el área de Criminalística de la Policía Nacional se presentaron en el lugar para realizar las diligencias correspondientes. La fiscal de turno, Yesica Sisa, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue para los procedimientos de ley.



| Diligencias previas tras ser encontrado el cadáver de Ever Mallqui Martínez . |

Alias "Limeño" es detenido por robo en vivienda: cámaras de seguridad lo delatan

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un sujeto conocido como "Limeño" fue detenido por la Policía Nacional tras ser acusado de robo agravado en una vivienda. Daniel Gomero Salinas (60), residente del pueblo joven Miguel Grau, fue intervenido durante un operativo policial nocturno destinado a prevenir y perseguir delitos en la jurisdicción.

La detención se produjo luego de que María M.A.D. (63) denunciara el robo en su domicilio ubicado en Villa 6 de Mayo. Según la denunciante, al activarse la alarma de su casa, su hija descubrió que una ventana había sido forzada y que faltaba un televisor de 65 pulgadas, un colchón, seis cajas de cerveza vacías y dos maletas de viaje con ropa.

Vecinos de la zona informaron a la policía que vieron a un sujeto conocido como "Limeño" cargando un televisor en dirección a San Gerónimo. Las imágenes de las cámaras de seguridad confirmaron que se trataba de la misma persona.

Personal policial se dirigió a la vivienda de "Limeño", donde lo encontraron vistiendo la misma ropa que se veía en las grabaciones. Al ser interrogado, el sujeto admitió haber robado el televisor y lo entregó a los agentes. Durante la intervención, se le incautó un arma blanca. Fue trasladado a la AREINCRI PNP Ilo para continuar con las diligencias de ley.



| Daniel Gomero Salinas "Limeño". |


| Vivienda donde fue encontrada sin vida la joven mujer. |

Encuentran a joven sin vida en Samegua

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una joven de 24 años fue encontrada sin vida en su residencia, ubicada frente a la comisaría del distrito de Samegua. La víctima, identificada como Mirella X.C.C., fue hallada por un familiar aproximadamente a las 18:45 horas, lo que motivó la inmediata intervención de la Policía Nacional y del personal de Serenazgo de la localidad.

De acuerdo con las primeras informaciones, la joven habría ingerido una sustancia tóxica tras una discusión con el padre de su hijo. No obstante, las causas exactas de su fallecimiento aún no han sido determinadas, por lo que el caso ha sido puesto en manos del Ministerio Público y de la Unidad de Criminalística de la Oficina de Investigación Criminal de Moquegua para su respectiva investigación.

Mirella era estudiante de la Universidad Nacional de Moquegua y se encontraba en el último año de la carrera de Gestión Pública, lo que añade un matiz aún más trágico a su temprana partida.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Humberto Tapia: “No hay ampliación agrícola porque Chilota Chincune no nos proporciona el agua”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un reciente pronunciamiento, el alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, manifestó su profunda preocupación por la gestión del Proyecto Especial Pasto Grande (PERPG) y su dependencia del sistema de bombeo Chilota Chincune. Durante sus declaraciones, el burgomaestre cuestionó la falta de agua para la ampliación agrícola en Lomas de Ilo, una situación que obstaculiza el desarrollo agrícola y económico de la región.

“Pasto Grande dice que está perdiendo laudos arbitrales, pero hasta ahora no hay ampliación agrícola porque Chilota Chincune no nos proporciona el agua”, afirmó Tapia Garay.

Además, el alcalde criticó la falta de independencia operativa del PERPG, sugiriendo que la entidad no está cumpliendo con sus responsabilidades. “Yo te entrego la obra y tú encárgate de la operación y mantenimiento. Ahora dicen que están perdiendo tres laudos arbitrales, cada uno de cinco millones de soles. ¿Y quién asume los costos? El Fondo de Desarrollo de Moquegua.


| Humberto Tapia Garay, alcalde provincial de Ilo. |

¿Qué se quiere ocultar en Pasto Grande? Es momento de una intervención urgente”, enfatizó.

Tapia Garay también advirtió sobre un posible conflicto de intereses dentro del directorio del PERPG, señalando que algunos miembros habrían adquirido tierras en la zona de influencia del proyecto. “Si quiero cambiar el directorio, lo haré en su totalidad y determinaré responsabilidades. Hay integrantes que han comprado terrenos, lo que genera un conflicto de intereses”, declaró.

El sistema de bombeo Chilota Chincune es esencial para trasladar agua desde la presa Vizcachas hacia Lomas de Ilo, asegurando recursos hídricos para desarrollar Lomas de Ilo. Como se sabe los agricultores dependen del suministro de agua para cultivar 1,500 hectáreas en las lomas.

PERPG SE PRONUNCIÓ

Por su parte el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), a través de un comunicado, rechazó insinuaciones de ocultamiento de información. Además, se informó que la empresa minera Anglo American, desde el 2012 se comprometió a financiar la construcción y operación del Sistema de Bombeo Chilota Chincune, pero que hasta la fecha no ha cumplido con sus obligaciones.

El gerente del PERPG, Ing. Franz Diego Flores, afirmó que la responsabilidad de AAQ es ineludible y que cualquier incumplimiento no puede ser trasladado al Estado Peruano.

Además, se han presentado laudos arbitrales que generan un perjuicio económico significativo al proyecto, por lo que se exige a la empresa cumplir con sus compromisos y retomar el diálogo con las autoridades locales.

Preocupante aumento de conductas suicidas en la región Moquegua


| Dra. Flor de María Curi Tito, directora de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública y Psic. Thalia Sisa. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La región Moquegua enfrenta cifras alarmantes debido al incremento significativo de conductas suicidas en diversos grupos etarios. Según la Dirección Regional de Salud, en 2024 se registraron 109 personas con tendencias suicidas, 30 más que en 2023.

Flor de María Curi Tito, directora ejecutiva de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, indicó que el grupo más vulnerable es el de los adultos, con 40 casos reportados en 2024, frente a los 19 del año anterior. Le siguen los jóvenes, con 50 casos en 2024, frente a 37 en 2023. Esta situación preocupa a los profesionales de la salud, quienes vienen implementado un paquete de intervención para abordar estos casos.

Por otro lado, en los adolescentes se observó una ligera disminución, ya que en 2024 se reportaron 17 casos, mientras que en 2023 fueron 19. Lo mismo ocurrió en los adultos mayores y niños, donde se registró una baja, pasando de 2 casos en 2023 a solo 1 en 2024.

Asimismo, Curi Tito indicó que en 2023 se registraron 79 intentos de suicidio, mientras que en 2024 la cifra aumentó a 109, destacando un notable incremento en los jóvenes. Según el Sistema de Información de Defunciones SINADEF, en 2024 se registraron 7 suicidios: 2 adolescentes, 2 jóvenes, 2 adultos y 1 adulto mayor. En comparación, en 2023 se reportaron 9 suicidios, en 2022 fueron 19 y en 2021, 12 casos de autoeliminación.

La profesional de salud explicó que el protocolo de atención comienza en el Hospital Regional de Moquegua, luego se deriva a un centro de salud comunitario para continuar con el diagnóstico y tratamiento. Sin embargo, alertó que muchos pacientes desisten de seguir el tratamiento. "No todos acuden, no podemos obligarlos a recibir todo

> La mayor cantidad de estos comportamientos se registra en la vida adulta.

el paquete de atención; es una decisión personal", señaló.

Finalmente, la psicóloga Thalía Sisa instó a prestar especial atención a los familiares que muestren síntomas de depresión, como llantos sin motivo aparente, pérdida de apetito, falta de interés por las actividades diarias, entre otros. Sisa destacó que el problema debe ser abordado de manera multisectorial, involucrando al Estado, la comunidad, la familia y, de manera individual, a las personas afectadas.

Preparan marcha por la paz “Defendamos nuestra tierra de la delincuencia”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mañana jueves, se llevará a cabo la marcha por la paz, titulada "Defendamos nuestra tierra de la delincuencia". Ello tras el aumento de actos delictivos en Moquegua, la concentración será en el Parque del Maestro a las 4:00 p.m.

Jhonatan Alarcón, organizador de la marcha, indicó que el objetivo es llamar la atención de las autoridades para que tomen medidas concretas frente al creciente problema de inseguridad ciudadana. Destacó que, en la ciudad, nunca antes se registró un número tan alto de robos.

"No es exagerado, entre tres y ocho actos delictivos ocurren a diario, muchos de los cuales no se reportan por temor o vergüenza", señaló Alarcón.

A pesar de haber presentado solicitudes a diversas entidades para que se sumen a la marcha, hasta el momento solo la Municipalidad de San Francisco y el Sindicato de Construcción Civil confirmaron su participación.

> El punto de concentración será en el Parque del Maestro a las 4:00 p.m.

Finalmente, Alarcón reiteró que el punto de partida será en el Parque del Maestro, seguido de un recorrido por la avenida. Balta, el Óvalo Mariátegui y la calle Piura, para finalizar en el Parque de la Alameda.



| Jhonatan Alarcón, organizador de la marcha. |

issuu-downloader.com

Recomiendan precaución al practicar deportes de aventura en la playa "El Diablo"


| Teniente CBP Richard Sánchez, de la Compañía de Bomberos de Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras el reciente fallecimiento de un joven ahogado en la playa El Diablo, emiten una alerta sobre los peligros de esta zona y han solicitado a quienes practiquen deportes de aventura que tomen precauciones extremas.

El teniente CBP Richard Sánchez, de la Compañía de Bomberos de Ilo, sugirió tener cuidado al bañarse en la playa y, especialmente, al practicar deportes de aventura.

Recomendó utilizar en todo momento chaleco salvavidas y que se coordine con la Policía de Salvataje para que esté presente en el lugar.

El teniente Sánchez explicó que la playa El Diablo tiene una profundidad considerable, lo que la hace apta para la descarga de combustible de buques de Petroperú, pero también peligrosa para los bañistas.

Además, indicó que falta señalización adecuada que informe sobre las condiciones de la playa y el mar. Instó a la población a seguir estas recomendaciones para evitar tragedias y disfrutar de la playa de manera segura.

CITACIÓN

SEÑORES (AS):
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "LIBERAD" S.A., MEDIANTE LA PRESENTE SE CITA A TODOS LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, LA MISMA QUE SE REALIZARA EN:

PRIMERA CONVOCATORIA
FECHA: SABADO 15 DE MARZO DEL 2025
HORA: 07:P.M.
LUGAR: AUDITÓRIUM DE NUESTRO LOCAL INSTITUCIONAL SITIO EN LA URB. LUIS E. VALCÁRCEL MZ. 32 LT.02 – PAMPA INALÁMBRICA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

AGENDA:
1.- **INFORME ECONOMICO**
2.- **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y GESTION DEL EJERCICIO PERIODO 2023**
3.- **OTROS**

NOTA:
1.- LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A DICHA JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, GENERARA UNA MULTA DE CIEN SOLES (S/. 100.00)
2.- SOLO SE PERMITIRÁ EL **INGRESO DE LOS SOCIOS TITULARES**, PREVIA IDENTIFICACIÓN CON SU **D.N.I.**
ILO, 04 DE MARZO DEL 2025

ATENTAMENTE
DIRECTORIO

Fiscalía y UGEL Ilo inspeccionan colegios públicos antes del inicio del año escolar 2024

Autoridades verifican infraestructura, matrículas y abastecimiento de agua para garantizar un buen inicio de clases.


| Inspección de colegios públicos en Ilo antes del inicio del año escolar. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pocos días del inicio del año escolar 2025, el fiscal de Prevención del Delito y funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo están realizando visitas de inspección a las instituciones educativas de la provincia.

El especialista de la UGEL Ilo, Prof. Gilmer Rodríguez, informó que el objetivo de las visitas es monitorear las condiciones de la infraestructura, el proceso de matrícula y otros aspectos relevantes para garantizar un buen inicio del año escolar el lunes 17 de marzo.

Durante las inspecciones, se constató que la I.E. Miguel Grau Seminario de la Pampa Inalámbrica solo tiene vacantes disponibles para el primer grado de primaria, debido a la alta demanda de esta institución educativa.

En cuanto al abastecimiento de agua, Rodríguez indicó que los directores de las instituciones educativas son responsables de prever el almacenamiento en los tanques elevados y de realizar la limpieza correspondiente antes del inicio de clases.

Las autoridades continúan realizando inspecciones en otras instituciones educativas de la provincia para garantizar que estén preparadas para recibir a los estudiantes.

COLEGIOS PARTICULARES INICIARON CLASES

De otro lado se dio a conocer que los colegios privados de la provincia de Ilo, iniciaron sus clases esta semana, mientras que los públicos iniciarán el lunes 17 de marzo, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación (MINEDU).

MANTENIMIENTOS

Asimismo, el Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo, informó que se han realizado coordinaciones con la Sub Región Ilo para atender las necesidades de mantenimiento de las instituciones educativas.

"Eso es lo que estamos haciendo de forma coordinada con el gerente de la Sub Región. Habrá un segundo grupo de trabajo y se ha priorizado algunas instituciones educativas para el mantenimiento", expresó.

Además, los directores de las instituciones educativas ya pueden hacer uso del presupuesto enviado por el MINEDU a través del PRONIED, para lo cual deberán organizarse con los comités de veedores y ejecución.

Crisis hídrica no es por ingreso de río, sino por rotura de tuberías antiguas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, ha descartado que la crisis hídrica que afecta a la ciudad sea consecuencia del aumento del caudal del río, y atribuyó el desabastecimiento a la rotura de una tubería matriz en Costa Azul.



| Foto archivo / Referencial. |

Tapia Garay informó que los municipios han realizado trabajos de descolmatación del cauce del río para prevenir problemas ante el aumento del caudal.

El alcalde explicó que la restricción en el servicio de agua potable se debe a la rotura de una tubería matriz en Costa Azul, y anunció que los trabajos de reparación se retomarán en breve.

Ante la antigüedad de las tuberías, la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo está elaborando un expediente técnico para renovar aproximadamente 7 kilómetros de tuberías y evitar futuros problemas.

El burgomaestre destacó la importancia de obtener el financiamiento necesario para este proyecto, que estima un costo de entre 7 y 11 millones de soles, y de seleccionar una empresa responsable para su ejecución. "Tiene que ser una empresa responsable y no como las que han generado problemas en Miramar y Cesar Vallejo", aseveró Tapia.

issuu-downloader.com

Policía busca a sospechoso de abuso sexual de menor en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional del Perú (PNP) inició una investigación para localizar a Diego Q. C. G. (27), quien es señalado como presunto autor de un delito contra la libertad sexual de una menor de 12 años en el sector de Villa Lourdes, Mollendo, aprovechando la ausencia de los familiares de la víctima durante la noche.


| Denunciado. |

LOS HECHOS

Según el acta de denuncia verbal presentada el 3 de marzo de 2025, los hechos se originaron a través de conversaciones por WhatsApp, donde el sospechoso, identificado con el nombre "Diego", habría propuesto un encuentro sexual a la menor.

> El implicado sería comerciante de accesorios en la tercera playa de Mollendo.

EVIDENCIAS MÉDICAS

Un certificado médico legal confirmó la agresión sexual, documentando la gravedad de la denuncia.


| Local en donde laboraría el acusado. |

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Las autoridades continúan realizando diligencias para ubicar al sospechoso, quien al momento permanece prófugo. El hombre sería comerciante de accesorios en la tercera playa de Mollendo.

Dos denuncias por delitos sexuales se realizaron ante la PNP de Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante el fin de semana, la Policía Nacional realizó diversas intervenciones en Mollendo, incluyendo la recepción de dos denuncias por delitos contra la libertad sexual.

El comandante PNP Erick Alarcón Gallegos, comisario sectorial de Mollendo, informó que los involucrados en las denuncias se encuentran detenidos mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

"Estos actos han ocurrido en la playa. Una vez que la policía termina las diligencias, el Ministerio Público sigue con su trabajo y continua con lo que corresponda en el Poder Judicial", expresó.

El comisario resaltó la importancia de que las víctimas denuncien los delitos para que la policía pueda actuar. "La denuncia es primordial para continuar con las investigaciones, de no hacerlo, no se podrá detener a los infractores", señaló Alarcón.

RESPECTO AL BUS DE LA PNP

En relación a la presencia de un bus de la PNP en el distrito de Deán Valdivia, Alarcón Gallegos aclaró que no se ha incrementado el personal policial ni hay disposiciones especiales del comando, ya que las protestas contra Tía María se están desarrollando de manera pacífica.

PERSONAL DE SALVATAJE HASTA FINES DE MARZO

De otro lado dijo que el personal de salvataje permanecerá en las playas del litoral de Arequipa hasta la tercera semana de marzo. Por el momento continua la presencia en las playas de todo el litoral de Arequipa.



SEGURIDAD ESCOLAR GARANTIZADA

Ante el inicio del año escolar, la autoridad policial, indicó que se está garantizando la seguridad el ingreso y salida de los menores de las instituciones educativas.

Bloqueo en El Boquerón pone en riesgo salud de pacientes de hemodiálisis

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pacientes de hemodiálisis del Valle de Tambo han expresado su preocupación y malestar debido a que el bloqueo de la carretera Costanera en el sector de El Boquerón, realizado por opositores al proyecto minero Tía María, les impide trasladarse a Mollendo para recibir sus sesiones de diálisis.

Aproximadamente 20 personas, que requieren este tratamiento vital tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes), se ven afectadas por la intransigencia de los manifestantes, quienes no permiten el paso de los vehículos que los trasladan a Mollendo, manifestaron a medios locales.

Los pacientes denuncian que, en muchas ocasiones, no se les permite el paso o tienen que esperar largas horas, lo que genera un grave riesgo para su salud.

"Nosotros tenemos que movilizarnos hasta Mollendo, pero está bloqueada la carretera, tenemos que caminar, pero hay otros que no pueden hacerlo y tienen que ver la forma para pasar y para nosotros es un serio inconveniente, de noche es peor porque hay señoras que usan muletas y sillas de ruedas, eso lo tenemos que hacer tres veces por semana", expresó uno de los pacientes.

> Aproximadamente 20 personas procedentes del valle de Tambo requieren este tratamiento tres veces por semana.

Los afectados exigen a los huelguistas que permitan el libre tránsito de las ambulancias y vehículos que los trasladan a recibir su tratamiento, ya que su salud depende de ello.



issuu-downloader.com

Otra del "pirómano": causó destrozos en segundo piso del mercado San José



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un individuo identificado como Julio César Peralta Pacheco, conocido como "pirómano" por provocar incendios en viviendas abandonadas, causó destrozos en el segundo piso del mercado San José de Mollendo, donde funciona un comedor, rompiendo platos y generando pánico entre los presentes.

El incidente ocurrió cuando Peralta Pacheco, comenzó a exigir a los turistas que le den dinero y, al no obtener respuesta, arrojó los platos al suelo, generando destrozos en el lugar.

La Unidad de Serenazgo de Mollendo fue alertada del hecho y, tras una rápida persecución, logró detenerlo y trasladarlo a la comisaría PNP.

Federico Flores, gerente de Seguridad Ciudadana, informó que el "pirómano" ya había sido reportado por provocar incendios en viviendas abandonadas, y que su comportamiento se ha vuelto cada vez más agresivo, representando una amenaza para la seguridad de la población.

Pedía dinero y al no tener respuesta arrojó los platos al suelo.

Flores hizo un llamado a los propietarios de los puestos afectados para que presenten las denuncias correspondientes, a pesar de que algunos de ellos expresaron su escepticismo sobre la efectividad de las acciones legales.

La población exige a las autoridades y al Poder Judicial que tomen medidas urgentes para internar al sujeto en un centro de salud mental y proteger a la población de sus acciones. "Se espera que las autoridades y el Poder Judicial tomen cartas en el asunto para la seguridad de la población", enfatizó Flores.

Comerciantes de comidas del mercado San José piden mayor seguridad



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las vendedoras de comida del comedor ubicado en el segundo piso del mercado San José de Mollendo exigen mayor seguridad ante las constantes amenazas y actos de violencia que enfrentan a diario. Denuncian que personas con problemas mentales y delincuentes frecuentan el lugar, generando temor entre comerciantes y clientes. Piden la presencia permanente de efectivos de serenazgo para prevenir incidentes y proteger su integridad.

Según testimonios de las comerciantes, estos individuos exigen dinero a los comensales para comprar drogas y reaccionan con violencia cuando no obtienen lo que quieren, llegando incluso a agredir a turistas y alterar la tranquilidad del mercado.

Doña Teresa, una de las vendedoras, señaló que la falta de presencia policial y de serenazgo agrava la situación, dejando a comerciantes y visitantes vulnerables a la delincuencia.

Vendedoras exigen medidas urgentes para protegerse de amenazas y ataques de personas peligrosas.

Ante el temor por su seguridad, las vendedoras exigen a las autoridades que se disponga la presencia permanente de al menos un efectivo de serenazgo en las inmediaciones del mercado, ya sea en las gradas o en el primer piso, para brindar auxilio inmediato en caso de incidentes.

Además de la inseguridad, la comerciante denunció el desorden que reina en el mercado, con vías de acceso obstruidas por ambulantes y vehículos mal estacionados.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **CARLOS EDUARDO CÁCERES PACHECO**, DE **29 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, NATURAL DE: **AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA,** NACIONALIDAD: **PERUANA,** OCUPACIÓN: **OPERADOR,** DOMICILIADO EN MOLLENDO, **URB. LAS AMBARINAS MZ. E LT. 9.**

Y, DOÑA: **TÍFANY AMBAR TORRES FERNÁNDEZ,** DE **27 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA,** OCUPACIÓN: **ENFERMERA,** DOMICILIADA EN MOLLENDO, URB. **LAS AMBARINAS MZ. K LT. 24.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA **01 DE ABRIL DEL 2025,** A HORAS **11:00**, LUGAR: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO.**

MOLLENDO, 04 DE MARZO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLÓN BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
DNI. 30831399



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **FREDY ARTURO LERMA JALLO**, DE **50 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO,** NATURAL DE: **AREQUIPA-ISLAY-MOLLENDO**, NACIONALIDAD: **PERUANA**, OCUPACIÓN: **CONSTRUCTOR,** DOMICILIADO EN MOLLENDO, **CALLE RICARDO PALMA N° 707 ALTO INCLAN.**

Y, DOÑA: **CINTHIA KATHERINE TAPIA QQUIPO**, DE **27 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **AREQUIPA-ISLAY-MOLLENDO,** OCUPACIÓN: **SU CASA**, DOMICILIADA EN MOLLENDO, **CALLE RICARDO PALMA N° 707 ALTO INCLAN.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA **04 DE ABRIL DEL 2025**, A HORAS **15:00**, LUGAR: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY.**

MOLLENDO, 04 DE MARZO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLÓN BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
DNI. 30831399

issuu-downloader.com



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

Ama llulla



Muchos sabemos y lo hemos estudiado, que los incas tenían tres principios fundamentales en su conducta. Ama sua: no seas ladrón, ama quella: no seas ocioso y ama llulla: no seas mentiroso. Sin embargo, con el transcurrir los años, actualmente nuestras autoridades gubernamentales, regionales, locales, muchos de ellos hacen todo lo contrario: son ociosos, muchos son ladrones, muchos son mentirosos y eso realmente dice del pésimo gobierno que tenemos a nivel nacional. En ese sentido, no podemos dejar pasar las declaraciones del ministro de Energía y Minas que mintió garrafalmente, una mentira imperdonable a nivel mundial en declaraciones a medios de prensa que son escuchados en varios países del mundo y a través de las redes sociales, donde aseguró que la empresa minera Southern ha avanzado y ya tiene su planta desalinizadora, algo que realmente es insólito, increíble, de una autoridad como un ministro. Lo que es peor, es que dijo que se está construyendo la represa de Tambo Bajo y eso es mentira, y nos indigna más que nadie haya salido a responderle a ese ministro por mentiroso: "ama llulla". Qué pena que este ministro haya pues tirado por los suelos estos principios de nuestros antepasados que son reconocidos internacionalmente. Hay que decirle al señor ministro que siga el principio de los incas: ama llulla.

Cual bandada de palomas

Qué recuerdos de esta canción escolar, que anuncia el inicio de las labores escolares de este 2025. El día lunes algunos colegios privados ya lo hicieron. Son colegios pagados y la mensualidad tiene que salir completa, por eso que inician los primeros días de marzo. Se sabe oficialmente que el día del inicio de labores escolares para los colegios nacionales sería el 17 de marzo. ¿Por qué digo sería? Porque según la gerenta regional de Educación se está estudiando la posibilidad de repente de postergar la fecha por problemas climatológicos en algunos sectores de la región Arequipa. Está habiendo algún cambio de acuerdo al lugar donde ocurran estos incidentes climatológicos. En cuanto a los directores que salieron jalados, está pues la posibilidad de aceptar una reconsideración y volverlos a examinar. Y de igual manera, se anuncia para este 10 de marzo un pasacalle de bienvenida al año escolar 2025. Pasacalle que lo ha anunciado la gerenta regional Cecilia Jarita Padilla que está en coordinación con cada director de UGEL para que esto lo hagan en su respectiva jurisdicción. Así podríamos entonces tener la seguridad del inicio de labores escolares ojalá sin contratiempos, seguridad ante todo y pedir a los directores no ser demasiado exigentes, no hay condicionamiento para iniciar el año escolar. Ese tema lo trataremos en otra oportunidad, solo tenemos que decir "cual bandada de palomas".



Importante refuerzo



Efectivamente, este martes se reunieron los dirigentes de construcción civil a nivel provincial con algunos voceros del Valle de Tambo y dirigentes de otras instituciones laborales y sindicales de la provincia, para anunciar que el gremio más fuerte, sindicalmente hablando, como es Constitución Civil, ha acordado plegarse a la paralización del Valle de Tambo, plegarse, acompañar, paralizar durante tres días: sería este jueves, viernes y sábado en toda la provincia de Islay. Recordemos que, insisto, Constitución Civil es un gremio muy poderoso, muy fuerte, muy numeroso y dará fuerza a esta paralización que viene llevando el Valle de Tambo en defensa de su agricultura y en contra de la empresa Southern Perú. Es importante esto porque hará que otros gremios, otras instituciones se vayan sumando y se robustezca esta medida de fuerza que, dígase de paso, está ya cerca a cumplir un aniversario más del recuerdo de los caídos en esta lucha que tiene muchos años y que todavía persigue algún día justicia por parte de las autoridades gubernamentales. Entonces, creemos que lo que va a ocurrir esos tres días son un importante refuerzo.

Concesionarios, no propietarios

En la última semana, ocurrió un grave incidente en las playas de Mollendo debido a los concesionarios que alquilan sombrillas, sillas y perezosas. Una familia intentó instalarse en la tercera playa, pero un concesionario les impidió hacerlo, argumentando que había pagado por la concesión y que nadie más podía ocupar ese espacio. Qué tal atrevimiento. Las playas no tienen dueño, son libres. Cualquier ciudadano puede ubicarse en cualquier punto, especialmente en la franja de libre acceso desde la orilla. El municipio otorga concesiones para mejorar el servicio, no para que los concesionarios colmen la playa con sombrillas desde la madrugada, impidiendo el acceso de los veraneantes que llevan sus propias cosas. Antes, las sombrillas solo se colocaban a pedido del usuario; ahora, los concesionarios han invadido la zona y actúan como propietarios. La situación ha escalado al punto de la agresión. En la tercera playa, un ciudadano fue golpeado y una mujer maltratada por sentarse con su propia perezosa en un área pública. ¿Dónde veranearán quienes no quieren alquilar nada? Es urgente que la municipalidad incluya en los contratos una cláusula clara: la concesión no otorga propiedad y su incumplimiento conllevará sanciones o la suspensión del permiso. No se puede permitir que los concesionarios se adueñen de las playas, restringiendo el derecho de los ciudadanos al libre disfrute del litoral. No es posible que se adueñen de las playas porque son concesionarios, no propietarios. Con eso nos vamos hasta el próximo miércoles. Ya saben, pórtense bien y si se portan mal, no olviden de invitarme. Chao.



issuu-downloader.com

Municipio de Deán Valdivia niega haber solicitado presencia policial



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Deán Valdivia desmintió haber solicitado la intervención de efectivos policiales en el distrito, como se difundió recientemente en medios y redes sociales cuando se informó la presencia de un bus perteneciente a la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la PNP estacionado en la comisaría de La Curva, a un costado del municipio. A través de un pronunciamiento oficial, la comuna rechazó la información y calificó su propagación como falsa y tendenciosa.

Algunos medios de comunicación informaron que la presencia de un bus de la USE se debía a una supuesta solicitud municipal para el desbloqueo de vías durante el paro contra Tía María.

ACLARACIÓN MUNICIPAL

El alcalde Fernando Camargo Huayna aseguró que su gestión no ha solicitado apoyo policial para restablecer el orden y el tránsito en la jurisdicción, ni debido a los bloqueos generados por el paro contra el proyecto Tía María, ni por los hechos ocurridos el último fin de semana, cuando un grupo de opositores intentó impedir la realización de un corso de carnavales. Asimismo, denunció que la difusión de esta versión tendría la intención de desprestigiar su administración.

PRESENCIA POLICIAL EN EL DISTRITO

Por su parte, el comunicado señala que la Subprefectura distrital precisó que la presencia de efectivos policiales en Deán Valdivia se debió exclusivamente a labores de traslado de personal a las comisarías correspondientes, sin relación con solicitudes municipales.

Mollendo se une al Día Internacional de la Mujer en el malecón Ratti

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El malecón Ratti de Mollendo será el escenario de un emotivo homenaje al Día Internacional de la Mujer, el viernes 7 de marzo a las 16:00 horas.

El evento contará con la participación de autoridades locales, quienes destacarán la importancia de la mujer en la sociedad. Además, se presentarán números artísticos y se ofrecerá un refrigerio a los asistentes.


| Betty Gahona. |

Este viernes. El evento contará con la participación de autoridades y presentación de números artísticos.

La Lic. Betty Gahona de Rojas, gerente de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Provincial de Islay, informó que se ha proyectado realizar una campaña de salud en el marco de la celebración, para lo cual se están coordinando los detalles.

"Se ha invitado a las organizaciones que integran mujeres como comedores populares, vaso de leche, entre otros. Se está tocando las puertas a las empresas privadas para que hagan llegar un presente que será entregado a las participantes mediante sorteos", expresó Gahona.


| Homenaje del 2024 en Cocachacra. |

Cocachacra celebra el Día de la Mujer con homenaje en su plaza principal

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La plaza Mayor de Cocachacra se vestirá de gala el jueves 6 de marzo a las 17:30 horas para rendir homenaje a las mujeres en su día, conmemorando el Día Internacional de la Mujer que se celebra cada 8 de marzo.

El evento, contará con una variada programación que incluye presentaciones artísticas, música en vivo, sorteo de premios y la actuación especial de Jayro Tafur, el doble del reconocido cantante "Django".

La magister Zoila Chávez Ballón, subgerente de la DEMUNA de Cocachacra, destacó la importancia de este homenaje para reconocer la labor y el valor de la mujer en la localidad.

"La mujer, así como el varón gozamos de los mismos derechos y a través de actividades como este homenaje, lo que se quiere es posesionar a la mujer en el lugar que se merece porque se lo ha ganado", afirmó.

Evento contará con presentaciones artísticas, música en vivo y la actuación del doble de "Django".

Chávez, invitó a todas las mujeres del distrito y de los diferentes sectores y grupos etarios, tanto de Valle Arriba, Chucarapi, El Fiscal y Cocachacra, tanto niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

issuu-downloader.com

cableclub
TV + INTERNET
RECOMENDADO TV + Internet 400 MB
Instalación GRATIS
958 063 134
(053) 491964
cableclub.com.pe
CableClub

Hospital Regional de Moquegua: Escándalo por consumo de licor en sala de operaciones queda impune

Se archivó el caso por inacción de la Secretaría Técnica, permitiendo la prescripción de sanciones. Médico implicado fue "premiado" con un cargo de jefatura.



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A más de un año del vergonzoso hallazgo de bebidas alcohólicas en la sala de operaciones del Hospital Regional de Moquegua, la Contraloría General de la República ha informado que el caso ha sido archivado. La razón: no se emitió un pronunciamiento oportuno por incumplimiento funcional ni por la presunta falta grave de consumo de alcohol en horario de trabajo.

El escándalo se destapó el 24 de febrero de 2024, cuando una enfermera de turno diurno descubrió que su colega Nancy Inchuña Ccallata y los médicos anestesiólogos Héctor Saavedra y José María Rivera mostraban signos de haber ingerido alcohol. La profesional revisó los tachos de basura sin encontrar evidencia, pero al inspeccionar el área de residuos sólidos, halló un arsenal de bebidas alcohólicas abiertas: 39 latas de cerveza, 7 bolsas de sixpack, una tapa de licor tequila y 3 chapas de cerveza.

La indignación no tardó en desatarse, y la entonces directora del hospital, Dra. Idania Mamani Pilco, renunció a su cargo. Su reemplazo, la Dra. Mirtha Huertas de Reynoso, designó al abogado Ciro Cuadros Luque como Secretario Técnico, cuya gestión terminó siendo clave en la impunidad de los responsables.

INACCIÓN Y PRESCRIPCIÓN DE SANCIONES

Según la Contraloría, el informe de vista de control N°002-2025-OCI/0829-SVC confirma que la "inacción en la etapa de precalificación e investigación previa" permitió la prescripción del Proceso Administrativo Disciplinario (PAD) al haber transcurrido más de un año sin que se adoptaran medidas.

El descontrol en la Secretaría Técnica no se limitó a este caso. El mismo informe revela que varios expedientes en el PAD del hospital no fueron debidamente seguidos ni se controlaron sus plazos, lo que ha llevado a la prescripción de más procesos dentro del nosocomio.



| Archivo 24022024. Se archivó el escándalo por consumo de licor en la sala de operaciones del Hospital Regional de Moquegua, dejando impunes a los responsables. |

DESPEDIDOS UNOS, PREMIADO OTRO

Lejos de aplicar sanciones ejemplares, el director del Hospital Regional, Dr. Kokenson Vilca, ha despedido a los abogados de la Secretaría Técnica, pero sorprendentemente no ha tomado ninguna medida contra el exencargado Ciro Cuadros Luque, responsable directo de la inacción en el proceso.

- El escándalo se destapó el 24 de febrero de 2024, cuando una enfermera de turno diurno descubrió que su colega Nancy Inchuña Ccallata y los médicos anestesiólogos Héctor Saavedra y José María Rivera mostraban signos de haber ingerido alcohol.

- Al revisar los tachos de basura sin encontrar evidencia, pero al inspeccionar el área de residuos sólidos, halló un arsenal de bebidas alcohólicas abiertas: 39 latas de cerveza, 7 bolsas de sixpack, una tapa de licor tequila y 3 chapas de cerveza.

Más alarmante aún es que, según la Resolución Directoral N° 032-2025-DIRESA-HRM/DE, uno de los médicos implicados en el consumo de alcohol, José María Rivera, ha sido premiado con la jefatura del Departamento de Anestesiología, Centro Quirúrgico y de Consulta Externa.

La impunidad y el encubrimiento parecen haberse instalado en la administración del hospital, mientras la comunidad se pregunta: ¿quién responde por la grave negligencia en un centro de salud que debería garantizar seguridad y profesionalismo en la atención médica?

Lea en informe de Contraloría en **PrensaRegional.PE**

issuu-downloader.com

Las moscas de la vida: cuando la negatividad se convierte en un estilo de vida



POR: TERESA PÉREZ TORRES
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

▪ La vida es un tapiz complejo, lleno de hilos de colores, dorados y negros, pero un tapiz hermoso. Debemos aprender a valorarlo y aceptarlo en todos sus aspectos.

Existen personas que parecen tener un radar para detectar el mal en todo. Siempre ven el lado oscuro, buscan el defecto y se enfocan en lo que no funciona. Son como las moscas que, da igual donde las pongas, siempre encuentran un trozo de desecho para posarse.

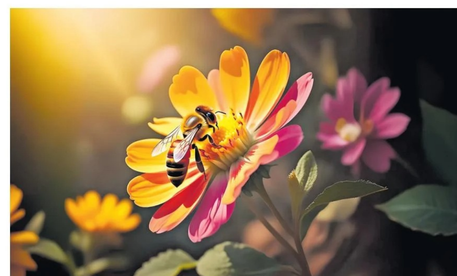
¿Por qué algunas personas son así? ¿Por qué eligieron ver el mundo de esa manera? ¿Por qué se fijan en las espinas de una rosa y no en lo hermoso de la flor que la sostiene? Las sombras se forman con la luz; entonces, veamos la luz.

Hay quien solo ve vacío y no un espacio para crear algo nuevo. Me cuesta creer cómo pueden ser felices cuando solo se enfocan en lo malo, encontrando satisfacción en una vida llena de quejas. ¿Por qué elegir lo malo en las sombras cuando podemos elegir ver la luz?

Al enfocarnos en lo bueno, no estamos ignorando las sombras; simplemente, no estamos dejando que esas sombras nos consuman. Es importante recordar que las personas que solo ven lo negativo y la crítica están luchando con sus propios problemas e inseguridades.

Sin embargo, no justifica su comportamiento, y es importante poner límites. Las personas que siempre ven lo negativo pueden crear un ambiente tóxico y de conflicto en grupos y relaciones.

Practiquemos la gratitud, ya que es una forma poderosa de transformar nuestra perspectiva y nuestra experiencia de la vida. Agradezcamos lo que tenemos y lo que la vida nos da. Agradezcamos todos nuestros momentos, incluso los de llanto.


| Foto referencial. |

La vida es un tapiz complejo, lleno de hilos de colores, dorados y negros, pero un tapiz hermoso. Debemos aprender a valorarlo y aceptarlo en todos sus aspectos.

Una vez escuché una metáfora que me pareció idónea para este tema: hay dos clases de personas, la mosca y la abeja. La mosca, la pongas donde la pongas, siempre encuentra desechos. La abeja, la pongas donde la pongas, siempre encontrará miel. ¿Tú quién eres, la mosca o la abeja?

EPS Moquegua clausura conexión ilegal que afectaba el servicio de agua potable en el valle

▪ Durante el operativo, el personal de la EPS identificó una conexión no autorizada en el sector Santa Rosa, cerca del puente Montalvo.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante los recurrentes reclamos de usuarios del sector El Valle por interrupciones en el servicio de agua potable no comunicados, el personal de la EPS Moquegua realizó una inspección inopinada que reveló una conexión clandestina.

Durante el operativo, el personal de la EPS identificó una conexión no autorizada en el sector Santa Rosa, cerca del puente Montalvo, la misma, que estaba generando problemas críticos de presión y continuidad del servicio en los domicilios aledaños.

Como resultado de la intervención, los operadores procedieron al cierre inmediato de la conexión ilegal. El gerente general, Walter Villasante Conza, advirtió que la empresa iniciará procedimientos legales para desalentar prácticas que perjudican a los usuarios formales que tienen contrato y pagan su recibo.

Bajo este contexto, la EPS Moquegua exhorta a la población a usar responsablemente las instalaciones de agua potable y alcantarillado, además, recuerda que, de acuerdo al Reglamento de Calidad de Servicios de Saneamiento, el usar un servicio clausurado por la empresa, manipular las redes exteriores de agua potable y conectarse clandestinamente a las redes del servicio, son considerados infracciones.





Las transgresiones al reglamento implican sanciones como: el cierre del servicio de agua potable, y en caso de reiteración, el cierre drástico y levantamiento de las conexiones, que inclusive pueden aplicarse multas costosas, así como a formular las denuncias penales por hurto de agua.

issuu-downloader.com

JNE ignora fallo del Tribunal Constitucional y mantiene a Martín Vizcarra en el padrón de Perú Primero



| El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), encabezado por Jorge Luis Salas Arenas, en el centro de la controversia tras revelarse que Martín Vizcarra sigue afiliado a Perú Primero, pese a su inhabilitación política. [Fotocomposición - Prensa Regional] |



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), presidido por Jorge Luis Salas Arenas, se encuentra en el centro de la polémica luego de que se revelara que el expresidente Martín Vizcarra Cornejo sigue figurando como afiliado al partido Perú Primero, pese a que su inhabilitación política le impide no solo postular a cargos públicos, sino también pertenecer a una organización política.

Esta situación no es un simple descuido administrativo. Se trata de un flagrante incumplimiento de la Constitución y del precedente vinculante del Tribunal Constitucional, lo que pone en tela de juicio la independencia y legalidad de las decisiones del Pleno del JNE.

UNA OMISIÓN DELIBERADA PARA PROTEGER A VIZCARRA

El pasado 9 de junio de 2023, el JNE emitió la Resolución N° 0094-2023-JNE, en la que reconoció que Vizcarra Cornejo está impedido de inscribirse como fundador y presidente ejecutivo de Perú Primero. Sin embargo, el organismo evitó pronunciarse sobre su permanencia como afiliado, a pesar de que los apelantes del caso advirtieron expresamente que el exmandatario está constitucionalmente impedido de ejercer derechos de participación política.

La inhabilitación impuesta por el Congreso de la República, mediante las Resoluciones Legislativas N° 020-2020-2021-CR y N° 016-2021-2022-CR, tiene un alcance claro: Vizcarra no solo no puede fundar o liderar un partido, sino que tampoco puede afiliarse a uno. No obstante, el JNE ha optado por hacerse de la vista gorda y permitir que Vizcarra continúe en el padrón de afiliados de Perú Primero, desobedeciendo un mandato constitucional.

> ■ ¿Complicidad o negligencia? Los magistrados del JNE incumplen la Constitución y favorecen a un inhabilitado

LOS MAGISTRADOS DEL JNE: ¿PREVARICATO Y FALTA DE DEBER DE FUNCIÓN?

La omisión del Pleno del JNE en este caso no puede interpretarse como un simple error. Se trata de una decisión que bordea el prevaricato, ya que los magistrados han permitido la vulneración de un mandato constitucional y han ignorado el precedente vinculante del Tribunal Constitucional en el Expediente 3760-2004-AA/TC.

Los actuales magistrados del JNE tienen la obligación de aplicar correctamente el precedente constitucional, pero su silencio ha permitido que Vizcarra siga participando en la vida política a pesar de estar inhabilitado.

¿DELITO DE OMISIÓN DE FUNCIONES?

El Código Penal Peruano establece sanciones para los funcionarios públicos que, a sabiendas de la ilegalidad de una situación, no adoptan las medidas necesarias para corregirla. En este caso, la inacción del JNE podría configurar el delito de omisión de funciones o incluso abuso de autoridad, pues han permitido que un inhabilitado permanezca en un partido político, cuando su deber era hacer cumplir la ley y las sentencias constitucionales.

El Tribunal Constitucional ya sentenció: Vizcarra no puede pertenecer a un partido político

El Tribunal Constitucional (TC) fue categórico en su sentencia 3760-2004-AA/TC, estableciendo que la inhabilitación política no solo impide postular a cargos públicos, sino que también prohíbe a la persona sancionada fundar, organizar, pertenecer o representar una organización política.

Este criterio no es opcional ni sujeto a interpretación. Es un precedente vinculante, lo que significa que todas las entidades del Estado, incluido el JNE, están obligadas a cumplirlo. Sin embargo, los magistrados del JNE han optado por ignorar esta norma, permitiendo que Vizcarra siga en el padrón de afiliados de Perú Primero.

¿QUIÉN PROTEGE A VIZCARRA DENTRO DEL JNE?

La pregunta que surge es: ¿por qué los magistrados del JNE han permitido esta irregularidad?

Las opciones son dos: negligencia absoluta o complicidad deliberada.

No es un secreto que Martín Vizcarra ha mantenido influencia en algunos sectores del aparato estatal. La falta de acción del JNE podría responder a intereses políticos que buscan mantenerlo en la esfera pública, pese a su sanción.

UN ESCÁNDALO QUE DEBE TENER CONSECUENCIAS

El caso de Martín Vizcarra y su permanencia en el padrón de Perú Primero es una prueba contundente de que el JNE no está cumpliendo con su deber de garantizar el respeto a las normas constitucionales. La inacción de sus magistrados no solo afecta la legalidad del sistema electoral, sino que sienta un peligroso precedente de impunidad para los políticos sancionados.

La ciudadanía y las instituciones fiscalizadoras deben exigir una respuesta inmediata del JNE. Si este organismo no corrige su decisión y expulsa a Vizcarra del padrón de afiliados de Perú Primero, sus magistrados deberán responder ante la justicia por haber permitido la violación de la Constitución y el orden democrático. ¿Será este el inicio de un nuevo capítulo de impunidad en el Perú? – Lea los expedientes en **PrensaRegional.PE**

Jurado Nacional de Elecciones — Consulta Ciudadana ▾ Organizaciones Políticas ▾ Estadísticas ▾

Un ciudadano es afiliado a una organización política, si cumple con alguna de las siguientes condiciones: **1)** Es su fundador o dirigente. **2)** Si suscribió el acta constitutiva de algún comité provincial o distrital durante su procedimiento de inscripción. **3)** Si suscribió una ficha de afiliación y fue incluido en los padrones de afiliados.

MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO

HISTORIAL DE AFILIACIÓN

El ciudadano SÍ es actualmente afiliado a la organización política PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO inscrita desde el 19-Jun-2023, cuyo tipo es Partido Político y su alcance es Nacional. La solicitud de inscripción de la organización política fue presentada el 25-Jul-2022.

Ciudadano registrado como : Afiliado Válido — Presentación de Solicitud de Afiliación: 03/12/2021

1. La organización política incluyó al ciudadano como miembro del padrón de afiliados de fecha(s): 08/09/2022.
2. La organización política no ha presentado al ciudadano como miembro de algún comité provincial/distrital.
3. La organización política no ha elegido al ciudadano como dirigente/representante de la misma.
   - Fundador - *Desde el 03/12/2021 al 19/05/2023; dejó el cargo por mandato del Pleno del JNE*
   - Presidente - *Desde el 03/12/2021 al 19/05/2023; dejó el cargo por mandato del Pleno del JNE*

issuu-downloader.com

AÑO DEL BICENTENARIO · COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Pr Análisis & Opinión
NOLBERTO ARATA HURTADO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Mi colegio Bicentenario (II)

El traslado del Colegio "La Libertad" fue algo importante y trascendente. La mudanza se hizo el 28 de junio de 1958.

El profesor Guillermo Luque Vega dio el discurso de despedida del antiguo local y dijo:

"No es un ¡Adiós! el que decimos a nuestro colegio, sino un hasta luego, porque nada ni nadie por ningún motivo podrá cortar el cordón umbilical de la gratitud a estos claustros; que es del reconocimiento, del recuerdo por lo que significa para nosotros. Una juventud sin ideales es una juventud inútil, ojalá que cuando lleguéis a vuestro nuevo hogar espiritual surja en vosotros la solemne promesa de triunfar y ser dignos de este pueblo de tradición, tierra de Nieto y Urquieta, y luchen por la grandeza de Moquegua y, por consiguiente, de la patria".



| El profesor Guillermo Luque dando su discurso de despedida del antiguo local. |

Con ese espíritu llegábamos a un local totalmente nuevo. Encontramos casilleros con las llaves puestas y cada uno tomó posesión del correspondiente. También recuerdo que, en cada aula, al costado del escritorio del profesor, había un intercomunicador que estaba vinculado directamente al jefe de normas educativas, mediante el cual el "regente" se enteraba de lo que sucedía en el aula e inmediatamente tomaba acción correctiva.

Había jardines, pero no árboles, y una de las primeras acciones fue que los alumnos sembráramos una planta para hacer un cerco vivo, que don Avelino los hizo progresar.

Las instalaciones eran amplias, siguiendo las recomendaciones más avanzadas en construcción de locales educativos, con espacios para laboratorios, biblioteca, campos para educación física y deportes.

El profesor Luque nos enseñaba matemáticas, Herberth "El Pato" de la Flor, música e historia universal; José "Machete" Palomino Uría, Lengua y Literatura; míster Carlos Kihien, inglés; Nelson Barrera, ciencias; William Cornejo, educación física; Tupayachi, IPM; Rodulfo Velásquez, ciencias naturales y psicología; y el terrible sacerdote Anselmo Chávez, religión. Era de mal carácter y agresivo, que por cualquier cosa pegaba a los alumnos.

Hay una anécdota especial. Cursando cuarto, entre mis compañeros estaba Eduardo Mamani, gran cultivador del cachascán. Un día, el padre explicaba el tema del duelo y pregunta a Eduardo:

—¿Qué es el duelo?

Eduardo respondió:

—Cuando dos personas se enfrentan con "cachorros".

Esa respuesta enardeció al cura, quien fue a golpearlo, pero Eduardo reaccionó con una "llave" que puso al cura por los aires y cayó pesadamente. Nunca más agredió a nadie en el aula.

De los auxiliares, estaban el regente "La Fiera" Gastón Bengoa, el señor Yáñez y, en quinto, don Ramiro Hurtado, que tenía un trato especial con los alumnos.

Con ese espíritu llegábamos a un local totalmente nuevo. Encontramos casilleros con las llaves puestas y cada uno tomó posesión del correspondiente.

Mis compañeros, en algunos casos, lo éramos desde el asilo y, en cuarto año, nos separamos en ciencias y letras. Allí alcanzamos al famoso "Zorro" Percy Lanchipa, que repetía más de una vez cada año de estudios y, gracias a la ayuda de todos, en especial de Juan Ponce y los plagios en los exámenes, logró no repetir ese año.

Otro recuerdo es que, en un momento, en el aula coincidió la familia de los "chuecos" y estaban Freddy y sus sobrinos Rogelio Pinto y Sergio Palomino. También estudié con Pedro Luis Chávez Jiménez, ahora importante servidor en la iglesia Santo Domingo; William Nina; Augusto "Tito" Zambrano, ambos grandes pintores; Juan Rospigliosi; Eduardo Herrera, que cantaban y encantaban; Freddy Zapata; Víctor Lino Casanova Vélez, historiador; Walter "Gringo" Valdivia, gran atleta; los hermanos Juan y Arnaldo Vargas, y muchos otros de preponderancia empresarial, cultural y social de nuestra ciudad y más allá de las fronteras, que hemos cumplido la premonición del profesor Luque de triunfar en la tierra de Nieto y Urquieta y luchar por el prestigio y la grandeza de nuestro Moquegua.



| Compañeros de estudios. |



| Víctor Lino Casanova Vélez, Freddy Maldonado, Walter "Gringo" Valdivia y William Nina. |

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ

MOQUEGUA

CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0837

A	R	E	N	A	S	Ú	D	H	L	Ü	Á	Ó	X	O	E	Z	H	T	Á
É	Y	I	E	E	M	N	A	L	C	A	N	T	A	R	A	I	G	G	Ü
Ú	T	M	C	A	L	C	H	Q	Q	G	H	P	E	A	A	Q	M	U	D
J	U	Ó	V	V	L	F	Z	Ü	W	O	M	B	M	R	N	V	G	U	O
M	J	C	Ú	O	É	T	F	F	N	M	L	Á	V	A	G	B	J	U	Ú
I	A	M	A	Y	A	K	A	I	U	Z	D	G	A	N	E	N	Ó	V	Z
Ó	Á	E	Ñ	J	L	W	U	M	K	A	B	Ü	R	A	L	L	V	X	O
É	A	G	F	L	D	Q	Ü	Ó	I	L	L	Ó	C	B	E	Q	Ó	L	H
Y	C	C	W	L	A	B	Ó	Ó	I	R	Ü	I	E	Ñ	S	R	O	A	H
M	U	Ó	Ñ	J	V	G	G	Í	F	L	A	E	A	X	X	T	Q	N	Á
B	Ñ	U	Ü	Ú	Y	Í	C	W	E	S	G	N	Ú	G	N	G	V	D	Ñ
J	A	N	O	J	A	Z	V	O	O	S	T	Í	O	A	A	S	Ñ	R	Í
F	T	W	É	O	G	R	P	L	É	Í	W	C	B	E	N	L	V	A	G
N	I	K	O	P	F	A	A	L	Z	Ñ	A	A	Ñ	E	G	K	Í	D	V
É	G	Q	U	S	D	V	V	N	M	Ó	F	C	O	X	U	Ú	O	E	C
É	F	Ñ	O	Á	A	Á	N	F	D	A	Á	G	Ú	N	L	A	É	Ü	Z
Í	P	R	Ñ	G	M	F	Ú	Ü	F	A	R	L	U	T	O	Á	D	M	M

"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ ANGULO
- ☐ ARCE
- ☐ ACUÑA
- ☐ AQUINO
- ☐ AVALOS
- ☐ ANGELES
- ☐ ARANA
- ☐ ABANTO
- ☐ ALIAGA
- ☐ AMAYA
- ☐ ALCANTARA
- ☐ ALTAMIRANO
- ☐ ANDRADE
- ☐ ARANDA
- ☐ ARENAS



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	7							
	5	4						7
			7	2	5	4	3	
	6		5			8		
1	4			6	7	3	2	
			2					4
	8	5				2	4	
4		3						
	2		4	3		9		8

N° 0454

6	9	8	4	7	3	2	5	1
7	2	1	5	6	9	4	3	8
5	4	3	1	2	8	6	9	7
1	8	4	6	9	5	7	2	3
3	6	9	7	8	2	5	1	4
2	7	5	3	4	1	9	8	6
8	5	7	2	1	6	3	4	9
4	1	2	9	3	7	8	6	5
9	3	6	8	5	4	1	7	2

N° 0453

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0836

Á	D	V	Ñ	K	M	Á	Y	Y	D	E	L	Ú	B	Á	I	R	N	S	N	M	H
K	Á	H	J	Ü	H	E	C	H	I	Z	O	X	N	E	E	M	B	R	U	J	O
R	E	S	P	L	E	N	D	O	R	S	Z	D	Q	N	L	D	L	Ü	Ñ	Í	Y
R	Y	U	N	O	C	K	R	H	J	K	Ú	O	Ñ	C	O	L	H	W	U	O	I
Á	D	L	Ü	Z	C	O	A	É	H	V	T	Q	T	A	S	A	E	P	U	G	R
H	C	U	G	Ú	T	K	C	O	É	N	S	Á	Z	N	D	T	Í	Z	Y	R	A
B	É	W	U	C	Y	R	T	P	A	T	K	A	Ó	T	Ü	R	Á	T	A	A	P
R	E	S	U	G	U	A	Y	C	R	J	H	I	G	A	Ü	A	G	S	A	C	U
Y	K	D	K	Ú	H	C	N	O	W	Y	C	Ü	U	M	O	C	Y	P	T	I	E
N	E	P	B	L	G	E	D	S	B	C	H	A	A	I	Ó	C	Y	D	R	A	S
S	U	E	T	O	E	A	I	R	U	F	N	M	P	E	S	I	Á	E	A	M	T
Ó	I	B	E	O	T	N	V	D	Ü	M	P	U	O	N	Z	Ó	Ñ	I	C	A	O
L	E	D	Y	N	G	K	E	I	D	M	O	L	S	T	Ó	N	P	B	T	G	E
E	U	U	A	A	I	S	W	Z	F	Ú	Ñ	E	S	O	S	Q	E	J	I	I	Ó
Y	Ñ	C	T	C	Ü	F	W	U	É	Ü	P	T	W	P	Y	H	N	H	V	A	Q
Z	N	U	O	Ó	B	Ó	Ó	I	É	Á	Í	O	P	A	M	C	S	P	O	D	Ü
E	F	C	S	Ú	C	A	R	I	S	M	A	Q	D	U	Y	M	U	U	K	É	D

issuu-downloader.com

Llegada de nuevo tomógrafo reforzará salud en Moquegua

Equipo médico de alta tecnología será instalado en el hospital regional.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una significativa mejora para el sistema de salud, el Hospital Regional de Moquegua anunció la llegada de un nuevo tomógrafo. Este equipo, de casi 3 millones de soles, cuenta con una garantía de 36 meses y superará considerablemente al anterior tomógrafo de dieciséis cortes, ofreciendo una capacidad de ciento veintiocho cortes.

Durante el proceso de adjudicación, se garantizó la participación de proveedores del Hospital Regional para asegurar que las especificaciones de la máquina se ajustarán a las necesidades del establecimiento.

La instalación del nuevo tomógrafo se prevé para dentro de dos días, seguido de un periodo de capacitación de diez días para el personal, asegurando así un uso óptimo del equipo.

"Este tomógrafo será fundamental para todas las especialidades médicas, mejorando los diagnósticos y, en consecuencia, los tratamientos", comentó un representante del hospital.

Con la introducción de este equipo, se prevé que la demanda de estudios médicos aumente significativamente, reduciendo la necesidad de que los pacientes busquen servicios en entidades privadas, afianzando así la atención sanitaria local.









Jóvenes de Chen Chen podrán acceder a estudios superiores a bajos costos

Alcaldía de Chen Chen firmó convenio con Instituto Superior DETECSUR para potenciar la formación académica.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo por mejorar las oportunidades educativas de su población, la Municipalidad de Chen Chen ha firmado un convenio interinstitucional con el Instituto Superior DETECSUR. Este acuerdo tiene como objetivo ofrecer descuentos académicos en programas técnicos que capacitarán a jóvenes y adultos en áreas clave del mercado laboral.

El convenio contempla la implementación de programas en tres áreas prioritarias: Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad y Computación e Informática. Cada uno de estos programas tendrá una duración de tres años, durante los cuales los estudiantes adquirirán habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales del ámbito profesional.

La alcaldía ha subrayado la importancia de esta iniciativa, ya que busca fomentar el desarrollo profesional y mejorar la empleabilidad de los residentes de Chen Chen.

El Instituto DETECSUR, por su parte, se compromete a brindar no solo los descuentos en la matrícula, sino también a publicar detalladamente la oferta formativa y las modalidades de estudio en cada proceso de admisión.

Los interesados en conocer más sobre este convenio y los programas ofrecidos pueden contactar directamente a la Municipalidad de Chen Chen o al Instituto Superior DETECSUR.

issuu-downloader.com